

ANEXO III

2021/CP/187

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: ED431C2021/54			
Título: Consolidación y Estructuración de las Unidades de Investigación Competitivas			
CENTRO: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos			
OBJETO DEL CONTRATO: Modelos conceptuales y numéricos de flujo y transporte reactivo en acuíferos y medios porosos y fracturados			
Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Tiempo completo. De lunes a viernes, de 15.30 a 19.30			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input checked="" type="checkbox"/> * Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input type="checkbox"/>		Tiempo Parcial: <input checked="" type="checkbox"/>
DURACIÓN	5 meses	FECHA APROX. DE INICIO	1/10/2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1067,50			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0522243026.541A.64902			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Doctorado
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: E. T S de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Att Javier Samper: j.samper@udc.es
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Investigador principal
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

**A Coruña/Ferrol, 28 de Julio de 2021
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL**

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	LcrJgfF2pfGossokJ2/E9A==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Javier Samper Calvete	Asinado	28/07/2021 16:21:27
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/LcrJgfF2pfGossokJ2/E9A==		



Fdo.: Francisco Javier Samper Calvete

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

DETALLES DE LA CONVOCATORIA

Tareas a realizar:

- 1) Modelos conceptuales y numéricos de flujo en acuíferos (2 meses)
- 2) Modelos de transporte reactivo en acuíferos (2 meses)
- 3) Modelos de transporte reactivo instalaciones de almacenamiento de residuos a escala real (1 mes)

Justificación de la duración del contrato:

El contrato es necesario para el desarrollo de las tareas citadas anteriormente de acuerdo con la programación temporal asociada.

Perfil del candidato:

Titulación: Doctorado

Experiencia: Experiencia en modelos conceptuales y numéricos de flujo y transporte de contaminantes en medios porosos y manejo de herramientas informáticas. Se valorará con una puntuación máxima de 10 puntos, a razón de 0.75 puntos por año de experiencia.

Valoración de los méritos: Se tendrán en cuenta las publicaciones en el ámbito de las materias de la convocatoria y se valorarán con 3 puntos en el caso de publicaciones en revistas del SCI, con 1 las publicaciones en revistas no SCI, con 0.5 puntos los capítulos de libros y con 0.25 puntos las restantes publicaciones. También se tendrá en cuenta la participación en proyectos de I+D competitivos a razón de 0.5 puntos por año de participación.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	LcrJgfF2pfGossokJ2/E9A==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Javier Samper Calvete	Asinado	28/07/2021 16:21:27
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/LcrJgfF2pfGossokJ2/E9A==		

